

CORRECCION DE ERRORES

Detectado un ERROR en la redacción del Pliego de Bases Administrativas, a medio del presente comunicado se procede a su corrección.

Error de redacción en la Base nº 15, CLASIFICACION EXIGIBLE

Se sustituye a efectos de corregir el error detectado en la consignación de los Subgrupos y Categorías inicialmente transcritos al texto del Pliego de Bases Administrativas del Concurso por la redacción que a continuación se consigna.

15. Clasificación exigible.

Los licitadores deberán acreditar estar clasificados en los siguientes grupos, subgrupos y categorías:

- Grupo: C) Subgrupo: 2 Categoría: d
- Grupo: I) Subgrupo: 6 Categoría: c
- Grupo: J) Subgrupo: 2 Categoría: c

En Porriño 20 de Mayo de 2010

AIMEN.-